

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

102561

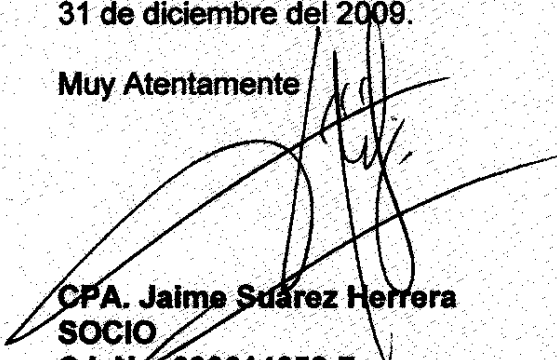
Abril 27 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

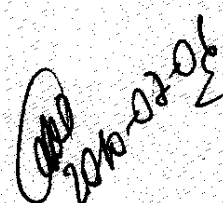
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **OPEVIAL S.A.**, Expediente No. **102561**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Muy Atentamente


CPA. Jaime Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 090614652-7




2010-02-06

OPEVIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

OPEVIAL S.A.

102561

10/10/09

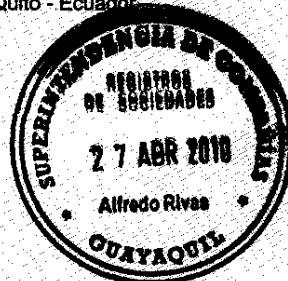
OPEVIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
H.CPG	- Honorable Consejo Provincial del Guayas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
OPEVIAL S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **OPEVIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **OPEVIAL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

OPEVIAL S.A.

Página No. 2

Opinión:

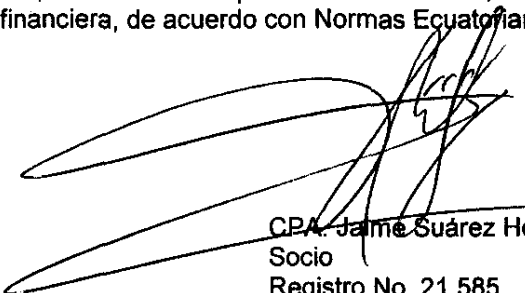
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPEVIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Los estados financieros de **OPEVIAL S.A.** año 2008, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **OPEVIAL S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros auditados de **OPEVIAL S.A.** año 2008, emitidos en marzo 20 del 2009, contienen una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


X. **MREMOORES CIA. LTDA.**
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 31 del 2010
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585



OPEVIAL S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	712,534	608,665
4	Cuentas por cobrar	<u>919,792</u>	<u>925,973</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,632,326</u>	<u>1,534,638</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Activos fijos, neto	153,157	24,840
	Cargos diferidos, neto	<u>3,383</u>	<u>848</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,788,866</u>	<u>1,560,326</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Cuentas por pagar	785,183	434,248
7	Gastos acumulados por pagar	<u>377,285</u>	<u>398,298</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,162,468</u>	<u>832,546</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
8	Capital social	182,093	182,093
2	Reserva legal	91,047	58,574
2	Reserva facultativa	0	69,310
	Utilidades retenidas	<u>353,258</u>	<u>417,803</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>626,398</u>	<u>727,780</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,788,866</u>	<u>1,560,326</u>

Ver notas a los estados financieros

OPEVIAL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>INGRESOS:</u>		
1 Operación y Administración de Estaciones de Peajes	8,087,760	3,825,432
1 Administración, Operación Vial y Equipamientos	<u>121,302</u>	<u>960,560</u>
TOTAL	<u>8,209,062</u>	<u>4,785,992</u>
<u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
9 Costos de administración y operación	6,928,576	3,624,965
10 Gastos de operación	<u>701,897</u>	<u>475,646</u>
TOTAL	<u>7,630,473</u>	<u>4,100,611</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>578,589</u>	<u>685,381</u>
<u>OTROS INGRESOS:</u>		
(+) Otros ingresos	<u>17,631</u>	<u>19,278</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>596,220</u>	<u>704,659</u>
7 y 11 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(111,342)</u>	<u>(118,699)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>484,878</u>	<u>585,960</u>
6 y 11 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(140,927)</u>	<u>(168,157)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>343,951</u>	<u>417,803</u>

Ver notas a los estados financieros

OPEVIAL S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	182,093	42,965	69,310	156,087	450,455
Utilidad neta del ejercicio				417,803	417,803
Pago de dividendos, notas 8 y 12				(140,478)	(140,478)
Apropiación		15,609		(15,609)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2008	182,093	58,574	69,310	417,803	727,780
Utilidad neta del ejercicio				343,951	343,951
Pago de dividendos, notas 8 y 12			(69,310)	(376,023)	(445,333)
Apropiación		32,473		(32,473)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>182,093</u>	<u>91,047</u>	<u>0</u>	<u>353,258</u>	<u>626,398</u>
Ver notas a los estados financieros					

OPEVIAL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	8,241,956	4,672,514
Efectivo pagado a proveedores	(7,566,975)	(4,350,825)
Otros ingresos, neto	<u>17,631</u>	<u>19,278</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>692,612</u>	<u>340,967</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Activos fijos, neto de adquisición y de ventas	(143,410)	(158,408)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(143,410)</u>	<u>(158,408)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pago de dividendos	(445,333)	(140,478)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(445,333)</u>	<u>(140,478)</u>
Aumento neto del efectivo	103,869	42,081
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>608,665</u>	<u>566,584</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>712,534</u>	<u>608,665</u>
Ver notas a los estados financieros		

OPEVIAL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	343,951	417,803
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	252,269	286,856
Depreciaciones	15,093	7,327
Baja de activo	0	274,507
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	6,181	(87,081)
Cargos diferidos, neto	(2,535)	82
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	210,008	545,206
Gastos acumulados por pagar	(132,355)	(13,321)
Total	<u>348,661</u>	<u>(76,836)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>692,612</u>	<u>340,967</u>

Ver notas a los estados financieros

OPEVIAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

OPEVIAL S.A..- Fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la Provincia del Guayas el 26 de enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo del mismo año. La actividad de la Compañía es la administración, operación, concesión, estación de peajes, túneles, estaciones de pontazgo y prestación de servicios en las estaciones para el cobro de peajes en las carreteras que están a cargo del H. Consejo Provincial del Guayas (H.CPG) comprendidas dentro del Grupo Uno - Guayas Norte y Grupo Dos - Guayas Oriental, así como también en la estación de Aloag - Santo Domingo. La Compañía se encuentra ubicada en el Km. 7 vía Durán Boliche y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992182997001 y su dirección electrónica es www.opevial.com.ec.

En concordancia con su objeto social, la Compañía el 24 de mayo del 2001, firmó con las Compañías Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A., Contratos de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo con la finalidad de garantizar servicios especializados en materia de administración vial y en la provisión de recursos humanos en las áreas de cobro de peajes y pontazgo, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y control.

El 25 de septiembre del 2002 y el 4 de agosto del 2003, se modificaron la vigencia de los Contratos y el valor de los arriendos del software y del hardware, los mismos que se mantuvieron hasta el 30 de mayo del 2008. A partir de 1 de junio del 2008, las Compañías Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A., reformaron los Contratos de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo por el Contrato de Arrendamiento, Administración, Operación Tecnológica, Cobro de Peaje y Prestación de Servicios, de la siguiente forma:

- **Operación del software, equipos de cómputo y control.**- Comprende, la instalación y operación del equipamiento requerido para el cobro de peajes.
- **Cobro de peaje.**- Incluye el cobro y la recaudación en cada una de las estaciones.
- **Prestación de servicios de transporte emergente de vehículos en las vías.**- Corresponden a los servicios de grúa para transportar vehículos descompuestos o siniestrados a talleres de las poblaciones cercanas de la vía concesionadas.
- **Prestación de servicios de transporte emergente de heridos y/o enfermos.**- Servicio de ambulancia para transportar heridos y/o enfermos recogidos en las vías, las estaciones de peaje o en las poblaciones cercanas para que reciban la mejor atención posible en los Centros Hospitalarios más adecuados.
- **Prestación de servicios de mantenimiento y cuidado de áreas verdes.**- Servicio de mantenimiento, reemplazo, cuidado, riego, abono y traslado de plantas y árboles ubicados en las estaciones de peaje y redondeles.
- **Marketing.**- Servicio de asesoramiento en la contratación de publicidad, propaganda y desarrollo de estrategias e investigación de mercado para futuras operaciones.

Las carreteras sujetas al contrato de operación y administración de las estaciones de peajes, son las siguientes:

<u>Vías</u>	<u>Origen</u>	<u>Final</u>
<u>Grupo Uno - Guayas Norte</u>		
La Aurora - Samborondón	En intersección con vía Perimetral, extremo de la Puntilla	A la llegada de Samborondón

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

<u>Vías</u>	<u>Origen</u>	<u>Final</u>
Durán - Juján	En intersección con vía Durán – Tambo.	El puente sobre El río Juján
Km. 35 (Guayaquil - Daule - La Cadena)	En intersección con vía Guayaquil - El Empalme próximo a Nobol	El límite provincial en La Cadena
Guayaquil - El Empalme	En Penitenciaría del Litoral	En la localidad de El Empalme.
La T Yaguachi - Milagro	En la "T" (Km. 25.7 de la vía Durán – Juján)	En el puente sobre el río Milagro al noroeste de la ciudad

Grupo Dos - Guayas Oriental

Durán - El Triunfo - Bucay	En intersección con vía Autopista, Durán - Boliche	A la llegada de Cumandá
Autopista Durán - Boliche	Inicio Puente Rafael Mendoza	Kilómetro 26
Km. 26 - Puerto Inca - Naranjal	Inicio en el kilómetro 26	Naranjal
Km. 26 - Milagro	Inicio en el kilómetro 26	A la entrada de Milagro
Milagro - Naranjito - Bucay	A la salida de Milagro	Entrada de Bucay

La Compañía el 27 de agosto del 2002, suscribió con la Compañía Hidalgo & Hidalgo S.A., Contrato de Operación y Administración de las Estación de Peaje, a través del cual se le otorga a la Compañía la exclusividad de prestar los servicios de operación, administración y recaudación de cobro en la estación Aloag – Santo Domingo que comprende dos estaciones de peajes. Este contrato tiene vigencia de dos años, pero se renueva en forma automática si en 90 días no se recibe ningún comentario en contrario.

A partir del 1 de julio del 2008, la Compañía modificó el Contrato de Operación y Administración de las Estaciones de Peaje, con la Compañía Hidalgo & Hidalgo S.A., por el de Mantenimiento, Administración y Operación de Tecnología Cobro de Peaje y Prestación de Servicios.

El 27 de agosto del 2008, la Subsecretaría de Trabajo y Empleo del Litoral y Galápagos a través del Director Regional de Trabajo de Guayaquil, se manifestó con respecto al Contrato de Concesión firmado con el H. Consejo Provincial del Guayas, determinándose que las Compañías Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A. cumplen con el Mandato Constituyente No. 8, en razón que la labor económica de OPEVIAL S.A., constituye una actividad técnica especializada en Operación y Administración de las estaciones de peaje, en la que se incluye el cobro del peaje, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y de control, ajena a las actividades propias de las instituciones concesionarias; de conformidad con las disposiciones legales invocadas.

Entorno Económico. - El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit récord a inicios del año 2008, aumento del Índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad.

1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía considera como equivalentes de efectivo, póliza de acumulación que mantiene con una institución bancaria y cuyo vencimiento es de hasta 90 días.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los activos fijos en tránsito se registran al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%

Cargos diferidos.- La Compañía difiere la adquisición de aquellos costos que se incurrieron en la implementación de software, los que son utilizados en las estaciones en el cobro de peajes, los mismos que son amortizados a 5 años en función a la vigencia de los contratos de operación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Compañía constituye esta reserva en base a las disposiciones establecidas en los estatutos legales. En el año 2009, la Compañía decidió distribuir a los accionistas la totalidad de esta reserva, en base a decisión de Junta General de Accionistas celebrada el 8 de abril 2009, nota 8.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, notas 7 y 11.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 11.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce sus ingresos en base a la facturación mensual que realiza por la prestación de servicios en administración vial. Los ingresos por administración, operación vial y equipamientos, son registrados en base a los Contratos de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo, a través de los cuales se proporcionaron los servicios especializados en materia de administración vial, cobro de peajes y pontazgo, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y control, los mismos que fueron rescindidos el 30 de mayo del 2008, fecha a partir de la cual la Compañía registra la totalidad de los servicios de Operación y Administración de Estaciones de Peajes.

Gastos de operación.- Son reconocidos en forma mensual en base al devengado, los mismos que están en función al servicio, manejo de nóminas y atención en la operación de las estaciones de peajes.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Bancos y caja	454,340	227,208
Inversiones temporales, nota 1	<u>258,194</u>	<u>381,457</u>
Total	<u>712,534</u>	<u>608,665</u>

Bancos y caja.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales y del exterior por US\$. 423,990 y US\$. 194,908, respectivamente.

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2009, constituyen inversiones en pólizas de acumulación colocadas en el Banco del Pacífico S.A. por US\$. 154,323 con tasa de interés anual del 4.50% a 45 días plazo y con vencimiento en enero 29 del 2010 y Banco Guayaquil S.A. por US\$. 103,871 con tasa de interés del 3.75% a 60 días plazo y con vencimiento el 12 de enero del 2010 (en el año 2008 fue con el Banco del Pacífico Panamá S.A. por US\$. 381,457 con tasa de interés anual del 3.50% a 62 días plazo y con vencimiento el 2 de febrero del 2009).

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Contratistas	781,743	814,637
Impuestos, nota 11	129,417	92,214
Anticipos a proveedores	4,100	14,380
Empleados	1,576	994
Otros	<u>2,956</u>	<u>3,748</u>
Total	<u>919,792</u>	<u>925,973</u>

Contratistas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden a valores por cobrar que se originan por la administración y operaciones en las estaciones de peajes que no generan intereses y tienen fecha de vencimiento de 30 días. Entre las principales presentan a Concesionaria Norte CONORTE S.A. por US\$. 346,442, Concesionaria del Guayas

4. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

CONCEGUA S.A. por US\$. 315,441 e Hidalgo & Hidalgo S.A. por US\$. 109,773 (en el año 2008 fue de US\$. 285,198, US\$. 194,651 y US\$. 137,765, respectivamente). En el año 2009 la contratista Conviaalsa Consorcio Convial Manabí S.A. canceló US\$. 197,024 correspondiente a los servicios recibidos en el año 2008.

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde principalmente a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por la administración de los peajes y operaciones viales por US\$. 120,909 y US\$. 75,570, respectivamente, las mismas que de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto del cual fue objeto la retención o sus anticipos de períodos futuros, nota 11.

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

El movimiento de activos fijos, neto por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasi-</u> <u>ficaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	 (Dólares)			
Vehículos	21,926	99,538	0	121,464
Muebles y equipos de oficina	14,845	640	0	15,485
Equipos de computación	7,806	2,992	0	10,798
Equipo electrónico	808	0	0	808
Importaciones en tránsito	<u>0</u>	<u>376,411</u>	<u>(336,171)</u>	<u>40,240</u>
Subtotales	45,385	479,581	(336,171)	188,795
Depreciación acumulada	<u>(20,545)</u>	<u>(15,093)</u>	<u>0</u>	<u>(35,638)</u>
Total	<u>24,840</u>	<u>464,488</u>	<u>(336,171)</u>	<u>153,157</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y ventas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
	 (Dólares)			
Vehículos	21,926	0	0	21,926
Muebles y equipos de oficina	13,464	1,381	0	14,845
Equipos de computación	1,514	7,328	(1,036)	7,806
Equipo electrónico	808	0	0	808
Importaciones en tránsito	<u>124,808</u>	<u>149,699</u>	<u>(274,507)</u>	<u>0</u>
Subtotal	162,520	158,408	(275,543)	45,385
Depreciación acumulada	<u>(14,254)</u>	<u>(7,327)</u>	<u>1,036</u>	<u>(20,545)</u>
Total	<u>148,266</u>	<u>151,081</u>	<u>(274,507)</u>	<u>24,840</u>

5. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)

Vehículos.- Corresponden a compras de 15 vehículos realizadas en octubre del 2009 a dos contratistas por US\$. 74,100 y en agosto del 2009 por US\$. 25,438 a la Compañía Vallejo Araujo S.A..

Otros.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan registros de facturas originadas por los trámites de importaciones para la adquisición de equipos y de software a las compañías Telsis S.A. y Electrónica que serán utilizados en las estaciones de peajes, nota 6.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Contratistas	350,000	200,000
Proveedores locales	160,190	21,317
Impuesto a la renta, nota 11	140,927	168,157
Proveedores del exterior	76,350	19,500
Impuestos fiscales	36,541	8,384
Otros	<u>21,175</u>	<u>16,890</u>
Total	<u>785,183</u>	<u>434,248</u>

Contratistas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a anticipos recibidos por los contratistas o las concesionarias, tales anticipos son destinados para el financiamiento de las operaciones y administración de las estaciones de peajes.

Proveedores locales.- En el año 2009, incluye principalmente US\$. 144,876 por los mantenimiento y servicios recibidos para las estaciones de peajes, (en el año 2008 fue de US\$. 6,000, correspondientes a pagos por reembolso de nóminas para el proyecto en las estaciones de peaje en la provincia de Manabí a la Compañía Insumocalidad S.A. en base a Contrato de servicios suscrito el 18 de mayo del 2007), notas 9 y 10.

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a la importación de hardware destinadas para una de estación de peaje adquirida a la compañía Telsis S.A. (en el año 2008 por adquisición de software RFID para la estación de peaje Aloag - Santo Domingo.

7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores en las utilidades, nota 11	111,342	118,699
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	87,680	83,657
Vacaciones	83,840	63,407
Instituto Ecuatoriano de Seguridad social	50,972	40,861
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	21,128	14,621
Fondo de reserva	9,122	68,064
Otros	<u>13,201</u>	<u>8,989</u>
Total	<u>377,285</u>	<u>398,298</u>

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, está representado por 182.093 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una y de propiedad de las Compañías Road Comercial Inc. y Tourist International Inc., ambas de nacionalidad panameñas y con participación accionaria del 60% y 40%, respectivamente.

El 31 de marzo del 2010, la Compañía procedió a informar en base a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

Pago de dividendos.- El 8 de abril del 2009, mediante Acta de Junta General de Accionistas se autorizó el pago de dividendos por US\$. 376,023 correspondiente a los resultados del año 2008 y distribución en su totalidad de la reserva facultativa por US\$. 69,310, los mismos que fueron cancelados según su participación accionaria (en el año 2008, fueron aprobados los pagos de dividendos a los accionistas por US\$. 140,478 el 28 de abril del 2008 correspondientes a los resultados del año 2007), nota 12.

9. COSTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa principalmente gastos por la administración de las estaciones de las Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A. Conviaalsa Consorcio Conviaal Manabí S.A. e Hidalgo & Hidalgo S.A. En el 2008 los gastos fueron realizados a partir de junio por la modificación del contrato, nota 13.

10. GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Administrativos	686,339	467,247
Depreciación y amortización	<u>15,558</u>	<u>8,399</u>
Total	<u>701,897</u>	<u>475,646</u>

Administrativos.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye US\$. 202,828 y US\$. 169,732, respectivamente que corresponden a gastos originados por el transporte de carga de desechos sólidos de las estaciones de peaje.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, se determina como sigue:

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades.	596,220	704,659
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	146,059	86,668
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores en las utilidades	(111,342)	(118,699)
Beneficios por contratación personal	(67,230)	0
Base imponible	<u>563,707</u>	<u>672,628</u>
25% de impuesto a la renta	<u>140,927</u>	<u>168,157</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	168,157	33,028
Aplicación al pago de impuesto causado del año anterior	(168,157)	(33,028)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	120,909	75,570
Anticipo de impuesto a la renta	<u>8,508</u>	<u>4,677</u>
Saldo al final del año, nota 4	<u>129,417</u>	<u>80,247</u>

Las declaraciones de impuesto correspondientes a los ejercicios del 2006 al 2009, están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

12. PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2009 y 2008, los movimientos y saldos con partes relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Dividendos:</u>		
Road Comercial Inc.	267,200	84,287
Tourist International Inc.	<u>178,133</u>	<u>56,191</u>
Total	<u>445,333</u>	<u>140,478</u>

13. COMPROMISOS

El 24 de mayo del 2001, la Compañía firmó con las Compañías Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A., Contratos de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo con la finalidad de garantizar servicios especializados en materia de administración vial y en la provisión de recursos humanos en las áreas de cobro de peajes y pontazgo, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y control.

El 25 de septiembre del 2002 y el 4 de agosto del 2003, se modificó la vigencia de los Contratos y el valor de los arriendos del software y del hardware, los mismos que se mantuvieron hasta el 30 de mayo del 2008. A partir de 1 de junio del 2008, las Compañías Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A., reformaron los Contratos de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo por el Contrato de Arrendamiento, Administración, Operación Tecnológica, Cobro de Peaje y Prestación de Servicios, de la siguiente forma:

- **Operación del software, equipos de cómputo y control.**- Comprende la instalación y operación del equipamiento requerido para el cobro de peajes.
- **Cobro de peaje.**- Incluye el cobro y la recaudación en cada una de las estaciones.
- **Prestación de servicios de transporte emergente de vehículos en las vías.**- Corresponden a los servicios de grúa para transportar vehículos descompuestos o siniestrados a talleres de las poblaciones cercanas de las vías concesionadas.
- **Prestación de servicios de transporte emergente de heridos y/o enfermos.**- Servicio de ambulancia para transportar heridos y/o enfermos recogidos en las vías, las estaciones de peaje o en las poblaciones cercanas para que reciban la mejor atención posible en los Centros Hospitalarios más adecuados.
- **Prestación de servicios de mantenimiento y cuidado de áreas verdes.**- Servicio de mantenimiento, reemplazo, cuidado, riego, abono y traslado de plantas y árboles ubicados en las estaciones de peaje y redondeles.
- **Marketing.**- Servicio de asesoramiento en la contratación de publicidad, propaganda y desarrollo de estrategias e investigación de mercado para futuras operaciones.

El 27 de agosto del 2008, la Subsecretaría de Trabajo y Empleo del Litoral y Galápagos a través del Director Regional de Trabajo de Guayaquil, se manifestó con respecto al contrato de concesión firmado con el H. Consejo Provincial del Guayas, determinándose que las Concesionaria Norte CONORTE S.A. y Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A. cumplen con Mandato Constituyente No. 8, en razón que la labor económica de la Compañía OPEVIAL S.A., constituye una actividad técnica especializada en Operación y Administración de las estaciones de peaje, en la que se incluye el cobro del peaje, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y de control, ajena a las actividades propias de las instituciones concesionarias; de conformidad con las disposiciones legales invocadas.

14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- a. **Juzgados de Trabajo.**- Representan 12 demandas (en el año 2008 fueron 10 demandas) de carácter laboral provenientes de los años 2006 al 2009, las mismas que se encuentran en estado de procesos de notificación, audiencias preliminares - definitivas y de arreglos extrajudiciales.
- b. **Inspectoría de Trabajo de Guayaquil.**- Constituyen 16 trámites (en el año 2008 fueron 12 trámites) de desahucio y de indemnización por terminación unilateral iniciados por la Compañía en contra de ex-colaboradores, iniciados en años anteriores.

14. CONTINGENCIAS (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 31 del 2010), la Compañía no ha recibido notificación legal con respecto a las contingencias laborables antes mencionadas, por lo que no ha constituido provisión por este concepto.

15. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 31 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
